

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Es sban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre 6 pesetas
Semestre 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15 Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

Núm. XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la región

Miércoles 26 de Octubre de 1927

Corresponsales en todos los
pueblos de la provincia

Número 11.924

LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

PRINCIPALES DE LA REFORMA DE LOS DEFECTOS DEL SISTEMA ANTERIOR

En la exposición de motivos que precede al Decreto-ley de 25 de agosto de 1926, el ministro de Instrucción Pública señor Callejo señala, a mi juicio, los fines de la segunda enseñanza como medio de obtener una cultura general, de suscitar vocaciones y de preparar para otros grados superiores del saber; y, en tal sentido, después de que la enseñanza del bachillerato no solo importa a los docentes en materia pedagógica, sino que por afectar a la gran mayoría de la clase media y por el crecimiento de la escolaridad femenina, es un problema vivo que interesa a todos los sectores de opinión.

Después señala los defectos del bachillerato anterior diciendo: «Notorios defectos de que adolece el bachillerato, destacándose como principales su falta de independencia de los grados primarios y superiores de enseñanza, el abrumador y exagerado número de exámenes, la dispersión y larga duración de sus estudios, el exceso de los escolares y a razón de un criterio objetivo e imparcial ha de encaminarse su reforma, demandada imperiosamente».

Consecuentemente y con todo respeto, como ni todos los defectos apuntados en el párrafo precedente lo son en realidad, ni están incluidos en el texto todos los defectos de que adolece el régimen anterior del bachillerato. No puede calificarse de larga duración de un bachillerato con seis cursos, que admite alumnos de diez años para el ingreso; es cierto que existe desarticulación, falta de engranaje, entre este grado de enseñanza y el elemental y superior; pero los inconvenientes principales del sistema radican, según mi modesta opinión, en lo siguiente:

1.º Caracter predominante académico y universitario del bachillerato, limitando la relación entre profesor y alumno a la hora diaria o alterna de clases con una conferencia por parte del profesor y unas respuestas de los alumnos que, en el mejor de los casos, en cuanto a éstos y salvo excepciones, solo acreditaban un esfuerzo de memoria.

2.º Número limitado de alumnos en el curso, y como consecuencia de ello, especialmente en las grandes poblaciones, imposibilidad material de que el profesor, aún excediéndose en el cumplimiento de su deber, pudiese actuar personalmente con cada uno de sus alumnos, orientándoles y dirigiéndolos individualmente en sus estudios para obtener el mayor provecho posible de sus aptitudes.

3.º Exámenes rápidos y casi cinescómicos, por exigencia también del excesivo número de alumnos, que únicamente podían dar al examinador unos minutos para juzgar al examinado.

4.º Falta de autonomía y espíritu cooperativo en los centros de enseñanza, que otorgasen a los profesores, con las máximas responsabilidades, la máxima responsabilidad corporativa pedagógica. El régimen de los Institutos, que se limitaba a la vida administrativa y burocrática, en sus relaciones con la Superioridad; en el aspecto pedagógico, el Claustro Directivo no intervenía en la labor docente. Cada catedrático era responsable de su cátedra y los alumnos de su conducta a diferentes criterios y procedimientos, según el sistema de cada uno de los profesores.

5.º Como el plan de distribución de materias era serial y no cíclico, el alumno tenía que ir pasando una asignatura, el alumno tenía que ir pasando una asignatura, aunque al empezar el curso si se hubiese olvidado por consecuencia final también de los procedimientos de reválida, era que, al volver al bachillerato, los nuevos bachilleratos, aún los más aprovechados, no

recordasen apenas ninguna de las asignaturas estudiadas en los primeros cursos.

6.º Excesivo número de días de vacaciones que reducen los laborables a seis meses, mal contados, con la consiguiente imposibilidad material de estudiar íntegramente los programas.

Este es uno de los defectos más graves, que ha originado, no solamente en los Institutos, sino en las Universidades, el absurdo de que, por ejemplo, un alumno de Derecho civil, con estudios brillantísimos y matriculas de honor, terminase el curso sin saber las clases de testamentos que regula el Código Civil, por no haber tenido tiempo material el catedrático de explicar Derecho de Sucesiones. Esta misma rigidez en la fijación por el Poder central de la duración de los cursos y determinación de días hábiles e inhábiles, originaba y sigue originando, en la enseñanza oficial, el inconveniente contrario de que asignaturas sencillas que podían estudiarse en tres meses, tengan entretendidos a los alumnos todo un curso y que algunos estudiantes que, por sus condiciones especiales de preparación anterior o de inteligencia excepcional, debían pasar, en la enseñanza oficial, de uno a otro grado, con seis meses de estudio, tengan que seguir amoldando la distribución de su tiempo al plazo fijado en la «Gaceta».

7.º Por último y como consecuencia de todo lo expuesto, las relaciones entre la enseñanza oficial y la libre ofrecían aspectos lamentables.

La enseñanza libre, propiamente dicha, con textos, programas y procedimientos originales y distintos, no se daba en los Centros dedicados a la misma.

La exigencia de exámenes individuales para cada una de las asignaturas, por el orden y conforme al plan establecido oficialmente, impedía que las iniciativas y los métodos de los profesores privados pudieran desenvolverse libremente. De hecho, la preparación había de enfocarse a la finalidad de aprender, o por lo menos poder repetir en examen, las contestaciones que en el texto oficial se daban al programa. De ahí el por qué en ese sistema ni los éxitos ni los fracasos podían atribuirse íntegramente a los profesores particulares. Y como lo que se perseguía era aprobar y aprobar rápidamente, las disciplinas del plan de estudios, al llegar las convocatorias de exámenes, se imponían los exodos y peregrinaciones pintorescas en busca de centros oficiales donde se obtenían o creía obtener, un mejor éxito. El espectáculo era poco edificante para todos.

A su vez, los alumnos de enseñanza oficial, que solo asistían por las mañanas a las solemnes clases del Instituto, acudían por la tarde a los Centros particulares, por entender los padres que así estaban más sujetos y podían conseguir un mejor aprovechamiento. Y los pobres chicos resultaban, en definitiva, víctimas del absurdo pedagógico de recibir sobre una misma lección explicaciones y orientaciones de dos personas distintas, con tan perjudiciales efectos como los que se producirían a un litigante, sometiéndose al consejo y dirección alternativa y separada de dos abogados, o al enfermo, siguiendo el tratamiento de dos médicos colocados frente a frente.

Por no hacer interminables estos artículos, no señalo otros aspectos que ofrece el examen del régimen de enseñanza derogado. Si me interesa hacer constar que, en lo dicho, no hay ni remotamente, la más leve intención de agravio ni ofensa para las personas. Señalo los defectos que, en mi modesta opinión, tenía el sistema, pero deo a salvo la rectitud de intención del profesorado. Reconozco, con gusto y sinceridad que, a pesar del sistema—y por ello con más mérito—la inmensa mayoría de los catedráticos y muchos de los profesores privados, realizaban grandes esfuerzos para obtener, como en algunos casos se obtenían, resultados provechosos de su labor pedagógica.

Miguel G. GRANERO

Jesucristo, Rey de las inteligencias

No se puede negar a Jesús su potestad real sobre todas las inteligencias.

Como sabiduría increada, como luz indefinida, como verdad suma es El quien tiene derecho a dominar todos los entendimientos así angélicos como humanos y unos y otros le deben estar sometidos y atentos a sus divinas y sublimes enseñanzas y revelaciones.

No hay derecho alguno a pensar contra la doctrina de Cristo y doquiera es necesario someterse a lo que su soberano Magisterio ha enseñado y enseña, o por sí, o por aquellos que le representan o tienen la misión de enseñar en su nombre.

Las doctrinas que fluyen de su divina mente acerca de Dios, del hombre y del mundo esas son las verdaderas y las únicas que deben prevalecer en todas las partes, siendo obligación de todo ser inteligente el rechazar con toda energía, valor y constancia las que no estén de acuerdo con ellas.

Jesús, el verdadero Maestro, como afirmó ante sus apóstoles en ocasión muy solemne, y el Maestro por esencia como es Cristo, ese y no otro es y puede ser el verdadero Rey de las inteligencias.

Tiene él toda potestad en los cielos y la tierra, y por ende nadie puede escapar a ella ni las sustancias espirituales ni las corpóreas o materiales de ningún género.

Los más elevados Querubines y los talentos más gigantes de la tierra son los más obligados vasallos del verbo de Dios hecho Hombre y están más cerca de su trono glorioso para poder percibir el sublime fulgor de El emana continuamente.

Mas, después de estos seres privilegiados, todos debemos mirar a lo alto y recibir la parte que podamos, según nuestras facultades de ese Sol indefinido.

En tinieblas no podemos estar como miremos derechamente al divino foco. Y ¡qué bien se pasa la vida presente cuando está alumbrada por esos resplandores infinitos!

Pero no todas las inteligencias humanas quieren reconocer la realeza de Jesucristo sobre ellas. Muchas ha habido hay y habrá que se colocan de espaldas a la luz venida de las alturas del Cielo.

Prefieren andar en tinieblas, o pensar que ellas pueden sacar luz de sí mismas, a beber a raudales la verdad en el seno de la gran Academia de doctrina establecida por Jesucristo en la tierra.

Así sucede que jamás encuentran descanso ni satisfacción. Lo que ahora establecen como principio de ciencia, mañana lo obstruyen y así andan sin rumbo por las sendas de la vida, para caer más tarde en el abismo de la duda del escepticismo.

Y esto no debe ser así. Conviene que Jesucristo reine donde tiene derecho a reinar. Y le tiene a reinar en todas las inteligencias. Para eso es su Rey.

Por eso la Iglesia nos llama la atención a fin de que todos nos rindamos y sometamos a su dulce imperio. Ya está ahí la fiesta del Rey divino. El domingo que viene vayamos todos como un solo hombre a los pies del divino Maestro.

Vayamos a que nos hable, a que nos enseñe, a que se nos muestre una vez más tan encantador como es; vayamos sí, a que nos perdone nuestros yerros y a que nos bendiga.

Proyectos del director de Acción Social y Emigración

El director general de la Acción Social y Emigración, preguntado acerca de los proyectos que tiene para el futuro con respecto a su cargo, ha manifestado que por ahora no irá a la Asamblea Nacional, procedente de la Dirección General citada, sino un proyecto de ley estableciendo el derecho de retracto a favor de los arrendatarios.

Reformas ulteriores del contrato de arrendamiento estima el señor Benjumea ofrecer ardua dificultad, pues todas las medidas que pudieran adoptarse presentarían serias contrapartidas en la realidad.

—No cabe dudar—ha dicho el director general con firmeza—que la forma más perfecta de explotación del suelo es la efectuada por el mismo propietario. A que dueño y agricultor sean una sola persona han de tender todos mis esfuerzos.

—¿Para lograrlo?

—Es labor lenta. Por ahora lo primero que necesito es dinero, y de que nos lo den me ocupo en estos días, con el ministro de Hacienda. Cuando disponga de aquel se comprarán fincas a particulares; muchas fincas si las ofrecemos, claro está, en buenas condiciones. Pronto se publicará el reglamento nuevo de Pósitos. ¡Pero tengo tanto trabajo! Cuando estudio una cuestión, raro es que no se entrecruzen otras mil distintas. Sin embargo, con voluntad firme, andaré todo el camino que pueda.

Consultorio Médico-Quirúrgico
de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Conde de Garay, 5, 2.º

En la Audiencia

VISTA PUBLICA

En el día de hoy ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra Arsenio Ruiz Martínez, que fué acusado por el señor fiscal como autor de un delito previsto y penado en el artículo 275 del Código penal, solicitando se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas.

La defensa del encartado, encomendada al letrado don Antonio Pérez de la Fuente, interesó la absolución de su patrocinado.

También tuvo lugar la de la causa del Juzgado de Cervera, seguida contra Faustino Bravo García, a quien el señor fiscal le acusó de un delito de imprudencia temeraria, comprendido en el párrafo segundo del artículo 581 del Código penal, interesando se le impusiera la pena de 125 pesetas de multa.

La defensa del procesado, a cargo del letrado don José Ordóñez Pascual, solicitó la absolución para su defendido.

BARCA

Vida Religiosa

Las Marías de los Sagrarios celebran mañana, jueves, el retiro mensual, a las ocho de la mañana y a las seis y media de la tarde, en Nuestra Señora de la Calle.

Se suplica la asistencia de todas.

De Teléfonos

CENTROS ABIERTOS AL SERVICIO PUBLICO

Mioño, Ontón, Bembibre, Casetas (Las), Mobera, San Juan de Mozarrifar, Limpias, Castillo de Locumbin, Diezma y Huerto de Santillana.

ECOS POLITICOS

LA ASAMBLEA CONSULTIVA

La sección quinta

A las cuatro de la tarde de hoy se ha reunido en el Palacio de la Asamblea la Sección quinta, que entiende en lo relativo a codificación civil, penal y mercantil.

Presidió el señor Clemente de Diego, actuando de secretario el señor Saldaña.

A la reunión asistieron casi todos los vocales, dedicándose al examen del proyecto sobre abintestatos, enviado hace unos días por el ministro de Gracia y Justicia.

Se acordó designar la correspondiente ponencia.

Informe del ministro de Fomento

El ministro de Fomento informó ante la Sección de Obras públicas.

Guadalhorce expuso el plan de obras públicas, solicitando que se estudie con detenimiento, que se introduzcan las modificaciones que se estimen convenientes y que en caso de que lo encuentren bien, lo informen cuanto antes, para estímulo del Gobierno.

Al salir, Guadalhorce dijo que en materia de obras públicas el Gobierno quería contrastar sus actos con las opiniones ajenas, porque los planes que se desarrollan influirán en la vida española por espacio de un siglo, y afirmó la necesidad de unificar las leyes de esta materia, atemperándolas al momento actual.

Las obras proyectadas son de carácter cíclico.

La ordenación de todas las obras hidráulicas, aunque necesitará unos 30 años, puede irse a la regularización de los ríos e iniciación de grandes riegos.

La obra requiere la cooperación y el entusiasmo del pueblo, y por eso se han constituido las Confederaciones hidrográficas.

El Gobierno se preocupa de crear fuentes de riqueza para ponerla en circulación, y a esto obedece el plan de ferrocarriles, cuyo éxito es indiscutible.

Antes, entre mejoras y anticipos, recibían las Compañías cien millones de pesetas, y sin embargo bajaban los valores.

Se han suprimido cincuenta millones y no se han elevado las tarifas, y sin embargo las acciones están sobre la par, y el Gobierno ha tenido necesidad de limitar los dividendos, y se espera que el año próximo pueda participar el Gobierno en los dividendos de las Compañías.

En cuanto a los nuevos ferrocarriles, se ha procurado que las zonas de trescientos kilómetros de anchura que no tenían comunicación, la tengan ahora, y que regiones como Galicia y otras alcancen gran acortamiento, estableciendo un sistema de enlaces entre las grandes y pequeñas líneas.

El total del proyecto de ferrocarriles se eleva a 2.400 kilómetros, habiéndose subastado ya más de 1.000. Esto exige un gasto de 1.200 millones de pesetas.

Los presupuestos se han hecho valientemente, sin simulaciones de precios bajos.

Se tiende a lograr dos fines: rebajar las tarifas y buscar a las mercancías líneas apropiadas que eviten la congestión.

Se intenta la electrificación de los pasos difíciles de las cordilleras. Comprende de 1.000 a 1.200 kilómetros, que costarán de 200 a 220 millones.

También explicó las funciones del circuito de carreteras, que tiene a su cargo 5.000 kilómetros.

Sometió a la consideración de los asambleístas la ponencia para que se extienda ese sistema a las carreteras provinciales y caminos vecinales.

En cuanto a puertos, comentó el abuso de haber concedido enorme número de puertos, cediendo a los deseos locales.

Sin embargo, de treinta y uno que se han concedido, solamente doce tienen pérdidas.

Se han unificado las cantidades del presupuesto para evitar desigualdades, y con la anualidad de treinta millones de pesetas se ha levantado el empréstito de 600 millones.

Expuso el plan financiero, que permite llevar a cabo las obras sin que vaya en los presupuestos más que un aumento de 60 millones de pesetas, después de economizar 15.

El ministro fué muy felicitado al terminar, por su luminoso informe.

Asamblea Nacional

Planes agrícolas

A la primera reunión que celebre la sección novena—Producción y comercio—, someterá el ministro de Fomento las disposiciones agrícolas y forestales dictadas desde septiembre de 1923, a fin de que su juicio sirva de base a los proyectos de aspecto social agrario que se vayan presentando.

Estos proyectos comprenderán las posibles ordenaciones culturales en orden a las zonas alternativas y posibles de cultivo basadas en consideraciones de orden técnico, social y económico.

Academia Nuestra Señora del Carmen

Mayor Príncipe, 94-3, PALENCIA

DIRECTOR: Capellán Militar Doctor Anderica, con la cooperación del Comandante de Caballería D. Eduardo Arcay.

El día 1.º de Octubre comenzarán las clases de Bachillerato Elemental y Universitario, Magisterio, Comercio, Cuerpos auxiliares administrativos del Estado, Derecho, Academia General Militar, Escuela Naval.

Profesorado Civil y Militar, competente y especializado.

Se admiten internos.—Estudio vigilado para externos.

Para más detalles dirigirse a la Dirección.

JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

TUDELA-VEGUÍN

EL MEJOR CEMENTO PORTLAND

Representante exclusivo para León y Palencia:

SEGUNDO COSTILLAS

Apartado de Correos, 31.—LEÓN



CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE

HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

«EL DIA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

MAYOR PRINCIPAL, 15.—APARTADO 34

De la región y de toda España

BILBAO Doce mil quinientos litros de sidra por el suelo

Comunican de Marquina que en los almacenes de sidra de don Ignacio Góiri penetraron unos individuos y dieron espíche a una cuba de dicho líquido, que contenía 12.500 litros.

Esta cantidad se perdió totalmente, ocasionándose al señor Góiri un perjuicio de unas tres mil pesetas.

ZARAGOZA La próxima temporada taurina

El empresario de toros, señor Pagés, ha hecho declaraciones a un periodista, acerca de los propósitos que tiene para la temporada próxima.

Ha dicho que no es seguro que toree Belmonte, aunque si lo estima como probable.

Para alternar con el trianero tiene ya apalabrados a Lalanda, Félix Rodríguez, Gitanillo de Triana y Barrera. Hasta ahora ha dicho que tiene para explotar las siguientes plazas:

Murcia, Jerez, Santander, San Sebastián, Valladolid y Logroño.

BADAJOS

El centenario de Arias Montano

Comunican de Fregenal de la Sierra que han prosseguido ayer y hoy los actos brillantes con motivo del centenario de Arias Montano.

Ayer hubo misa de campaña en el atrio de la iglesia de Santa María, asistiendo numerosos fieles.

Esta mañana se celebró un congresillo con presencia de las autoridades, acordándose redactar una nueva bibliografía de las obras de Arias Montano.

En este acto se pronunciaron discursos por el canónigo señor Medina y los señores Soto y Segura.

A las tres de la tarde salió del Santuario una brillante procesión y después se ha celebrado una jira a la Peña del Solitario.

Más tarde, en el Ayuntamiento, ha habido una brillante recepción.

SEVILLA

Inauguración de un archivo

Se ha celebrado la inauguración del Archivo de Protocolo, con asistencia del director general del ramo, infante don Carlos, autoridades y representantes del Colegio Notarial, con otras personalidades.

El decano del Colegio Notarial pronunció un discurso, haciendo resaltar los trabajos del Colegio para este Archivo.

El acto resultó brillantísimo.

Atracan a una señora en su finca y se llevan 3.000 pesetas y alhajas

Comunican de Marchena que tres desconocidos escalaron las habitaciones de «Villa Patrocinio», sorprendiendo a la propietaria doña Carmen Torres Tornero, a la que exigieron la entrega de veinte mil pesetas, que había cobrado el día anterior de la renta de la finca. La señora replicó a los malhechores que la referida cantidad la había ingresado en un Banco.

Entonces los atacadores la arrojaron al suelo, maniatándola; pero la atacada pudo huir, pidiendo auxilio.

Cuando acudieron los guardas de la finca los atacadores habían huido, llevándose 3.000 pesetas en metálico y varias alhajas.

La Benemérita practica gestiones para descubrir a los autores.

TERUEL

Ladrones precoces

En la administración de Correos de Montalbán se venía notando la falta de pequeñas cantidades.

Resultó ser el autor un niño de diez años, que hacía partícipe en el «negocio» a otro de nueve.

Se han declarado autores de estos robos y algún otro.

AUTOMOVILES

Vendo con motores de 5-6-7 caballos, de dos, tres y cuatro plazas, desde 2.000 a 8.000 pesetas, ofreciendo toda prueba y garantía al comprador.

Dirigirse a Valentín Calderón Martínez, Nuevo Garage, Mayor Pral., 8, Palencia.

LEON

Incendio

En el pueblo de Jiménez de Jamuz, se declaró un violento incendio que destruyó las viviendas de los vecinos Francisco González y Francisco Martínez. Las pérdidas se calculan en 8.000 pesetas y no hubo desgracias personales.

Menor detenido

Ha sido detenido el joven Enrique Gregorio Iglesias, de 16 años, que viajaba en el rápido de Asturias. El interventor le encontró escondido en el retrete. Avisada la Guardia civil le registró, encontrándole ocho relojes, un collar, unos gemelos de teatro y cuatro pañuelos de seda. Manifestó que se había fugado del domicilio paterno en el grupo minero de Bufarrer (Asturias) por no llevarse bien con su madrestra.

No pudo justificar la procedencia de lo que se le encontró.

El ferrocarril León-La Bañeza-Braganza (Portugal)

En La Bañeza, se celebró una asamblea magna en favor del ferrocarril León-La Bañeza-Braganza (Portugal), de cuyo proyecto es autor nuestro paisano el teniente coronel de Estado Mayor don Nicolás Benavides.

A la Asamblea acudieron representaciones de Zamora y León.

Se acordó dirigirse al Gobierno para que ordene el estudio definitivo por los técnicos del trazado de dicho ferrocarril, del que dijo el señor Benavides, presente en el acto, que serviría para exportar al Norte de Portugal los productos metalúrgicos bilbaínos y los carbones de Asturias y León, y que Portugal nos devolviese sus productos. El autor del proyecto juzgó dicho ferrocarril como de interés nacional. Quedó nombrada la siguiente ponencia:

Don Nicolás Benavides, don Miguel Zaera, don Rafael Asensio, don Bonifacio Rodríguez, don Gaspar F. Pérez y don José Marcos Segovia.

Hombre muerto

En el pueblo de Orallo, el obrero Teófilo Álvarez Incógnito, de 42 años, vecino de San Miguel, que tenía a su cargo el cuidado del plano inclinado de la Minería Siderúrgica de Ponferrada, al ir a engrasar un rodillo, fué arrollado por uno de los vagones, que le fracturó el cráneo. El infeliz obrero quedó muerto en el acto.

Un robo

Ayer se descubrió que personas extrañas habían entrado en el chalet de don Francisco Sáenz, en Ordoño II, deshabitado ahora por hallarse en Madrid sus dueños.

Inmediatamente la policía hizo las necesarias averiguaciones para conocer lo robado, pues el piso segundo aparecía todo revuelto. Parece ser que no han robado nada, pero las gestiones que realiza la policía esclarecerán este asunto.

SUSCRIPCION para el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Otero de Palencia

RECTIFICANDO A LA LISTA 28 El último donativo de dicha lista, a nombre de UN AMANTE DEL CORAZÓN DE JESÚS, figuró por error involuntario con 0'50, ptas. debiendo ser 50'00. (LISTA 29)

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes names like Don Alfonso Abia Zurita, Sr. D. Felisa Lozano, Sr. D. Dámaso Antolín, etc.

(Continuará)

Los donativos pueden entregarse en la Secretaría de Cámara del Obispado y en el domicilio de la señora doña Margarita Zuazagoitia, calle Mayor Principal, 67, 1.º

Varias noticias

EL TRABAJO A DOMICILIO

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto del Ministerio de Trabajo aprobando el reglamento para la aplicación del decreto-ley relativo al trabajo a domicilio. Dicho reglamento en sus artículos del 1.º al 3.º, define el trabajo a domicilio; en el 4.º y 5.º detalla cuáles son los obreros clasificados en este aspecto, y del 6.º al 8.º cuáles los patronos; del 9.º al 18 trata de la constitución y funcionamiento del Patronato del trabajo a domicilio; del 19 al 26 de la constitución de los Comités paritarios, de fijación de tarifas de retribución; del 27 al 26, de las facultades de dichos Comités paritarios; del 27 al 31, de la inspección para la vigilancia del cumplimiento de las disposiciones legales, y el 32 de las sanciones por infracciones al decreto-ley y por obstrucciones al servicio de inspección.

FALLECE EL CARDENAL PRIMADO DE IRLANDA

Ha fallecido el Cardenal O'Donnell, Arzobispo de Armagh, primado de Irlanda. Contaba 72 años de edad y había sido investido de la sagrada púrpura en el Consistorio de 14 de diciembre de 1925 por el actual Pontífice Pío XI.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA NO CATOLICOS

Los Padres Paulistas, fundados por un protestante convertido, dedicanse casi exclusivamente al apostolado entre los no afiliados al catolicismo.

Ahora se proponen, por primera vez, celebrar ejercicios espirituales para no católicos.

Han invitado a que asistan a los afiliados a todas las sectas.

SE PIDE LA SUPRESION DE LA FIESTA DE LOS TOROS

Madrid.—Ayer tuvo lugar la sesión de clausura del Congreso de Sociedades protectora de animales y plantas.

Los oradores atacaron especialmente a la fiesta de los toros, pidiendo su inmediata supresión.

La aprobación de las conclusiones dió lugar a vivas discusiones. A consecuencia de ello, ha dimitido su cargo el presidente de la Asociación nacional, señor Fernández Canela.

LA MEDALLA DEL TRABAJO A UN CAMARERO

Madrid.—Se ha concedido la medalla del Trabajo al camarero del Café Lisboa, Antonio Moreno, que lleva muchos años trabajando en dicho Café.

En las manifestaciones de dicho camarero, que recogen algunos periódicos, hay notas muy curiosas.

Antonio Moreno ha conocido 12 propietarios distintos del Café.

Cuenta anécdotas de las tertulias de escritores y hombres famosos que en el Café se reunían. Uno de los asiduos era Mariano de Cavia.

EN LAS ESCUELAS INGLESAS SE ENSEÑARA TELEGRAFIA SIN HILOS

Con objeto de que todo el mundo sepa emplear la T. S. H., 4.000 escuelas inglesas han incluido en el programa escolar del año 1927-28 un curso de T. S. H., en el que se enseñará a los niños a transmitir y a recibir mensajes inalámbricos. Estas lecciones se completarán con cursos prácticos, en los que se enseñará a los niños la instalación de puestos de T. S. H.

Sección deportiva

FOOT-BALL

La jornada del domingo

Día de sorpresas fué el pasado domingo. En la mayoría de las regiones donde se ventilaban partidos trascendentales, éstos dieron resultados inesperados.

En Vizcaya el Arenas con «multitud» de reservas no pudo hacer nada ante el gran entusiasmo de los componentes del Acero. «Seguimos en la pendiente y vamos a hundirnos; aún estamos a tiempo de frenar y frenemos, si hay corazón, aunque por la mucha velocidad, queden en la carretera girones de nuestras ruedas y los rozamientos se calienten», dijo Vallana después del partido, a un repórter de «Excelsior». Y ¿dónde está el famoso Arenas de los partidos contra el Celta y la Real Sociedad? Donde están los bríos y energías desarrollados en tantos partidos. que la historia del futbolismo vizcaíno ha registrado. Bien es verdad que la suerte ha abandonado a los viriles guechotarras, y ante el Acero han tenido que alinearse un «team» falto de... Jáuregui, Vallana... Anduiza y Yermo; ¡son sus más firmes puntales, y más acérrimos defensores!

Pero como dijo Perico, aún hay tiempo de frenar. No sueñen los de Guecho, con el torneo de campeonatos... pero, en el campeonato regional, aún pueden hacer mucho; faltan todavía muchos partidos. Y si faltan jugadores, ¡que haya entusiasmo!

Otras tres grandes sorpresas, fueron los resultados de los encuentros celebrados—por este orden—, en Barcelona, Sevilla y Ferrol. El Sans, sustituyó ante el Badalona; a pesar de jugar en su campo, los de Sans, no lograron rehacerse de la sorpresa que les causó el Badalona, que se presenta este año en magnífica forma, dispuestos a dar un susto al más valiente.

En Sevilla, el campeón andaluz, se rehabilitó ante sus admiradores, y logró una copiosa victoria sobre el Club de Urquijo. Nos alegramos...

En Ferrol, el Celta, afirmándose definitivamente, triunfó (2-0) del Racing, a pesar de no haber podido alinear Morrilla, Cabezo, Espinosa, y Lecube.

Una gran victoria la del ex campeón gallego, que por lo visto quiere triunfar... en la Liga y en el campeonato; a pesar de la «marginalia» de fecha, pues como saben nuestros lectores, éstos partidos; uno de campeonato gallego y otro de la Liga Profesional. Este lado no dá resultado el «metéodo» de don Luciano. ¿Qué tal?... Otro resultado que nos ha cogido de sorpresa ha sido la victoria del Endesa de Coruña sobre el Unión Sporting, en su terreno estrecho y desconocido, para el equipo herculino. ¡Cómo se aprietan los equipos de la B! (?)! —Los demás partidos no registraron anomalía alguna.

Y hasta otro domingo...

Los encuentros de la Liga inglesa

Los resultados que se registraron en los encuentros de la primera división son:

- Burley, 3; Middlesborough, 2. Tottenham, 3; Sunderland, 1. Sheffield W., 1; Arsenal, 1. Birmingham, 2; Bury, 2. Ereton, 7; West Han, 0. Cardiff City, 3; Pormouth, 1. Bolton W, 2; Liverpool, 1. Manchester, 5; D. County, 1.

CICLISMO Ante el campeonato de España

Se conoce ya la formación de los equipos que participarán en el campeonato de España que se celebrará en Barcelona el domingo día 30.

La casa «Arel» estará representada por Mució, Cañardo, (catalanes), y Aguirre (guipuzcoano).

La casa «Dilecta», llevará este equipo: Ricardo y Luciano Moniero, y Cepeda, (los primeros iruneses; el último vizcaíno).

La casa madrileña «Pulpi», la defenderán Telmo García, Manuel López, Fernández y Pérez, (todos madrileños).

Todos los corredores citados y el catalán Teodoro Pons, son los inscriptos para dicha carrera.

PROEL

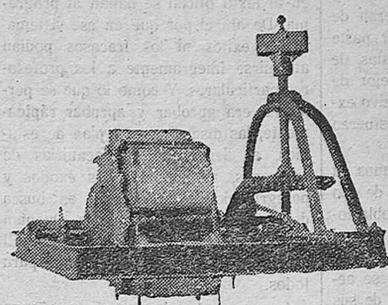
¡Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.!

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canales.—Chimeneas.—Arimaderos y arnesados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.



NORIAS DE GRAN RENDIMIENTO

La mejor construida LA MAS BARATA

Pida V. precios a Norberto Marcos

A. CÁSAO DEL ALISAL «LA CLUBANA».—Palencia

TEMPORADA DE INVIERNO

CAMISERÍA CASTILLERO

Recibidas todas las novedades de abrigos para niños, mantas Pirineo y seda; faldones, gorras, capas y juegos de recién nacido. Completo surtido en generos de punto para señora, caballero y niños.

Corbatas, bufandas Charleston; camisas de franela, ottoman, y percal; tirantes, ligas, paraguas y guantes de piel y punto; frañelas y ottomanes para la confección de camisas a la medida.

CASA DE PRECIO FIJO

Calle Mayor Pral., número 35

Aviso a los HERNIADOS (Quebrados)

El día VEINTIOCHO del actual Octubre, el médico herniólogo Doctor Ramón recibirá de diez mañana a dos tarde, en el HOTEL SAMARIA de PALENCIA, a los enfermos de hernias, relajaciones, dislocaciones, ptosis, abultamiento y descenso del vientre, etc.

HERNIADOS

Gara lizada vuestra curación ¿EXISTE MEDIO TAN EFICAZ PARA LA RÁPIDA Y SÓLIDA CURACIÓN DE LA HERNIA?

Ha sido concedida marca registrada en España, e internacional en 22 naciones más, a favor del profesor ortopédico y especialista-herniólogo don Pedro Ramón para su GRAN CONSOLIDATIVO; primera y única vez que se concede a una loción (loción divina) destinada al eficaz tratamiento no operatorio y curación radical de las hernias, porque la mecanoterapia Ramón es segura arma que redime para siempre a todos los herniados; progreso científico de fama universal que ha merecido laudatorio informe de los ilustres miembros del Real Consejo de Sanidad. Ambos de la Real Nacional de Medicina, y la gratitud de los enfermos. Pídanse opúsculos gratis.

Despacho: Carmen, 38, 1.º BARCELONA. Consultorio en MADRID: Arrieta, 11.

Advertisement for ALAEJOS featuring various textile products like Calzos y bujes, Norias, Arados, etc., and contact information for Jorge Martín o Hijos in Valladolid.

Don Federico Berenguer, habla de Marruecos y de otros asuntos

Esta mañana llegó el teniente general don Federico Berenguer, procedente de Ceuta, de cuya Comandancia ha sido titular hasta su reciente ascenso. Extraordinariamente supimos que ha sido propuesto para la Capitanía general de la séptima región, cuya sede es Valladolid, y en el deseo de obtener unas declaraciones relativas al nuevo cargo e impresiones que le causa al cesar en la Comandancia de Ceuta, un redactor de Mencheta se entrevistó con el citado general en su domicilio.

—¿Cuándo piensa usted—le preguntó—ir a Valladolid a posesionarse del cargo de capitán general de aquella región?

—Realmente, contestó, aún no ha pensado mi nombramiento en la «Capitanía», y resulta prematuro hablar de ello, pero, en fin, le diré a usted que pienso ir a primeros del próximo mes de noviembre, si para entonces, como espero, se ha publicado el nombramiento.

—Desde luego irá su familia y ayudantes? y los ayudantes son los mismos que tenía en la Comandancia de Ceuta?

—A propósito, mi general, ¿estará usted plenamente satisfecho de cómo queda aquel territorio?

—Absolutamente. En la zona de Ceuta queda asegurada la paz en el aspecto militar, y en el civil, seguramente se iniciará la labor iniciada ya, recordando los naturales frutos.

—¿Coincide usted entonces con el Sr. Visir y con Abd-el-Kader en que en Ceuta ni un solo disidente de importancia en toda nuestra zona?

—Coincido, no solo con éstos, sino con todos aquellos que conocen el problema de aproximación y afianzamiento de paz que allí se ha conseguido. El hecho es un hecho, y con él naturalmente, toda rebeldía posible.

—¿Cree usted, mi general, que debe

continuar el Alto Comisario militar o por el contrario, iniciarse francamente la política civil?

—Sobre esto no puedo ni debo opinar; corresponde al Alto Comisario y, sobre todo, al Gobierno.

—Volviendo al tema que se refiere a su salida de la Comandancia de Ceuta: ¿qué puede usted decirnos de interesante?

—Pues nada; que dejé muy buenas amistades y gratos recuerdos, siendo despedido con efusión y en términos tales que nunca olvidaré. Puede usted añadir que el puerto de Ceuta, por su valor estratégico y comercial, merece una decidida atención por parte del Gobierno, ya iniciada pudiéndose por tanto sacar de toda aquella zona todos aquellos frutos que geográficamente son fáciles de obtener.

—¿Recuerda usted, mi general, y sin duda muy complacido, el recibimiento tributado en su reciente viaje a los reyes?

—Efectivamente, recuerdo con complacencia este acontecimiento, pues el vecindario de Ceuta, no digamos el elemento oficial, se esforzó en evidenciar su entusiasmo, acudiendo en masa a rendir a sus majestades el tributo de afecto y cariño, y adornando la población, sus calles y balcones en alardes de esplendor y buen gusto.

—¿Y cómo ha sido propuesto para la Capitanía general de la 7.ª región?

—Realmente yo no lo había solicitado, pero si me nombra, aceptaré satisfecho, ya que cuando mandé hace unos diez años el regimiento de Isabel II, de guarnición en aquella capital, dejé igualmente buenos amigos y recuerdos gratísimos.

Al despedirnos de este ilustre general, felicitándole por el ascenso y nombramiento, nos respondió que la aplazaba para cuando ello fuera un hecho, aceptándola agradecido al Gobierno por tal decisión.

CRONICILLA Las suegras se defienden

En Indianópolis han fundado un Club de las suegras más prestigiosas de la localidad, o mejor dicho, las aspirantes a suegras. Así como en una familia bien organizada no se admite una sirvienta sin antes adquirir informes seguros de ella, las madres de Indianópolis se enterarán bien en lo sucesivo de todas las circunstancias referentes a los individuos que aspiren a ser sus yernos.

Las señoras de aquel estado americano que tienen hijas casaderas han ingresado en este Club. Cuando ante una muchacha de allí surge un pretendiente, su señora madre presenta a sus consocias del Club un extenso pliego, encabezado con el nombre del futuro hijo político. El pliego corre de mano en mano entre todas las socias del Club, cada una de las cuales va anotando en él todos los datos que conoce del pretendiente, más los que puede averiguar, dedicándose con empeño a buscarlos. Edad verdadera del enamorado, profesión, sueldo, vicios, virtudes, amores sospechosos, salud, carácter, novias que ha tenido, causas por que las dejó, etcétera. Toda la vida privada del pretendiente, referida por las suegras, que es lo peor, desfila ante la mamá interesada, la cual, en vista de esos informes, decide si responder al enamorado con la blanca mano de la niña o con el pie de su señor padre.

Pero no es esta sola la misión del Club de las Suegras. Una vez aceptado el yerno, la suegra puede pedir información de su conducta posterior al matrimonio cuantas veces quiera, y oír el consejo de las consocias más expertas en el arte de dominar a los yernos. Por eso el Club de las Suegras, según dicen los periódicos americanos, es hoy, una de las entidades más temidas por los hombres del Estado de Indianópolis.

Esta información, de procedencia americana, causará sin duda gran alarma a los palentinos aspirantes a yernos, si bien es verdad que las que deben asustarse ante la unión de las mamás son sus hijas, porque con las ganas que algunas tienen de casarse, todo estorbo a su deseo, será señal de disgusto.

Nosotros creemos que por aquí no llegue a cuajar lo del club de las suegras, y ceemos que no, por una razón muy sencilla; porque más de una mamá está ansiando por momentos que su «niña», se case y si la «niña» pasa de los 35 y no se ha casado, ¡pobrecita de ella!, no se vé libre del vapuleo constante de su madre!

Pero no estaría mal que las suegras se unieran para defenderse de las iras de los yernos y para defender también a sus hijas procurando que los yernos no se exfralmiten y dejen a las esposas solitas en casa, mientras ellos concurren al concurso de baile.

En este aspecto de suegras y yernos nos parece lógico que las primeras se unan, porque les hay de abrigo.

Centro Politécnico de San Isidoro

FUNDADO EN 1891

Plaza de la Catedral, 8, 9 y 10.—Palencia

Director propietario: Don Francisco M. Chamorro

Bachillerato universitario

Empezarán las clases el día 1.º del próximo mes de Noviembre, a cargo de profesores titulados, licenciados en Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias Químicas y Exactas; todos de reconocida competencia en la enseñanza.

La sucesión al trono de Rumanía

DETENCION IMPORTANTE

El ex secretario de Estado de Rumania, señor Manolesko, ha sido detenido en la frontera rumana cuando regresaba de París de cumplir una misión cerca del Príncipe Carlos.

Manolesko era portador de cuatro cartas del Príncipe para otros tantos jefes políticos rumanos.

El Gobierno rumano ha ordenado que se aplique la más rigurosa censura a todas las noticias relacionadas con este asunto, habiendo tomado al mismo tiempo grandes precauciones para no permitir los manejos políticos de los partidarios del Príncipe desterrado.

MEDIDAS GUBERNATIVAS

A la salida del Consejo de ministros celebrado anoche, publicó una nota oficial desmintiendo los rumores que han circulado, según los cuales había estado un movimiento en Rumania en favor del Príncipe Carlos.

La nota añade que el señor Manolesko, ex secretario de Estado, ha sido detenido y entregado a las autoridades, acusado de ser el agente encargado por el Príncipe Carlos de transmitir una carta a los jefes de los partidos políticos rumanos, e incluso al jefe del Gobierno, invitándole a exhortar al pueblo rumano a pronunciarse en su favor para la sucesión al Trono.

El documento termina diciendo que el Gobierno está firmemente resuelto a mantener el orden legal y adoptará cuantas medidas considere necesarias para impedir cualquier disturbio.

DECLARACION DEL PRINCIPE CARLOS

Entre las declaraciones que el Príncipe Carlos ha hecho a los periodistas figura también ésta, referente a los ataques de que ha sido objeto por parte del jefe del Gobierno rumano.

«Esta actitud me sorprende tanto más cuanto que siempre me he abstenido de censurar a nadie, y sobre todo a un partido político, porque considero que quien ha sido preparado para reinar no tiene el derecho de ser amigo ni enemigo de un partido, puesto que éste debe ser considerado como el producto de una fracción de la opinión pública».

LA PRINCESA ELENA INTENTARA LA RECONCILIACION NUEVAMENTE

Se reciben noticias de que la Princesa Elena de Rumania, ha salido hoy con dirección a Florencia, para intentar de nuevo reconciliarse con su esposo el Príncipe Carlos.

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra Incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-venta valores del Estado e Industriales Nacionales y Extranjeros, facilitando, la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono, número 77.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal

Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal 159 y 141, 2.º (Pasaderas)

Anuncios por palabras

VENDENSE dos vacas, una cumplida el 10 del actual y la otra cumple el 16, pura raza holandesa, de 5 y 6 años. Informes: Ronda de los Estudios, Palencia.

PALOMINA EN VENTA: Se vende una buena partida. Pedro Ortega, en San Cebrián de Campos.

SIRVIENTA, necesitase. Imútil presentarse sin buenas referencias. Casa Nieto, Venta de Baños.

VENDESE «Fiat», 501, transformable, a toda prueba, en Palencia, Santa Marina, 20, Mariano García.

VENDESE potro tres años edad, siete dedos alzada, Calle Pedro Romero, número 2, Teófilo Movellán.

VENDESE un piano eléctrico con xilofón y mandolina, y con 350 rollos. Todo en perfecto estado. También vendense dos mesas de billar con todos sus accesorios. Para informes: IDEAL BAR PALENTINO.

POR HABER dejado la labranza, se venden, macho y mula de media edad; alzada, el macho, de 2 a 3 dedos, y la mula 4; se dan a toda prueba; también se vende una araña, nueva; en San Cebrián de Campos, Julieta García.

OFRECESE domador de caballos para particulares. Razón, en esta Administración.

NECESITASE un herrero, en Paredes de Nava, para el taller de carretería de Cipriano Paniagua.

VENDENSE 36 ovejas de varias edades; 14 de cuatro crías, 10 sobreborras y 12 borras. Aniceto San Pedro. Villorquite de Herrera.

SIRVIENTA, se necesita para señor solo, de buena edad; inútil presentarse sin buenas referencias; para informes en esta Administración.

SEÑORA, de 30 a 40 años; viuda, desea colocación con señor sólo o sacerdote, o familia sin hijos, como cocinera, ama de llaves o señora de compañía. Completa educación y garantías personales. Razón, en este periódico.

EMPLEADOS. Se necesitan con sueldo y comisión, para la venta de Máquinas de coser, Motocicletas, bicicletas y Maquinaria Agrícola, en los partidos judiciales de esta provincia. Para dirigirse, la Casa J. Revuelta, Mayor Pral., 14 al 20, Palencia.

MOLINO, se vende en pueblo próximo a esta capital, inmejorablemente situado y de moderna construcción. Informarán en esta Administración.

PERDIDA burro, pelo negro, orejas grandes, vencido de manos, esquilado en el vientre, con cabezada blanca y cadena nueva. Se ruega quien lo haya recogido, lo entregue; dé aviso a Gabino Turzo, Valbuena de Pisuerba.

VENDENSE vacas y novillas de primero y segundo parto, recién paridas, y abocadas a parir. Fuentes de Nava, Quindio Martín.

El camino del monte

En proximamente tres meses, fué presentada ante nuestro Ayuntamiento, una instancia firmada por numerosos vecinos de esta ciudad, solicitando varias mejoras necesarias en el monte «El Viejo» de esta capital y entre ellas, la principal a mi juicio, el arreglo inmediato del camino llamado de la «Boquilla».

El tiempo va transcurriendo y nadie, hasta la fecha parece que de ello se preocupa y entre tanto aquel pobre camino, se resigna sin duda, y prepara a pasar su vida arrinconado.

Sus firmantes somos los obligados a que por que esto no suceda y yo, el autor autorizado de todos, soy quien en este momento sale en su defensa, procurando volver a poner el asunto sobre la mesa.

Los consta que existe buena voluntad por parte de todos los señores interesados a resolver en esta cuestión, pero, por lo visto, se carece para ello de consignación en los actuales presupuestos y por este motivo se han visto desinteresados señores privados de poder atender la petición de sus convecinos, aun encontrándola, desde luego, muy justa y digna de atención.

Pero ahora, precisamente, que el Ayuntamiento se ocupa del estudio de los nuevos presupuestos, es un momento oportuno para tener en cuenta la citada pretensión.

Si el Ayuntamiento creyese que por sí solo no estaba en condiciones de poder sufragar todos los gastos que el arreglo del citado camino habría de

ocasionar, entiendo que con la ayuda de los vecinos interesados, le sería fácil poderlo realizar y seguro estoy de que algunos de los firmantes de la mencionada instancia, estarían dispuestos a contribuir, cada uno con arreglo a sus fuerzas, en favor de obra tan necesaria.

Por lo tanto y si en tan buena disposición todos nos encontramos, ¿por qué dejar pasar tan bonita ocasión?

Ahora nuestro activo Concejo tiene la palabra, que él tome, si le parece, la idea en consideración y pruebe si en esta forma pueden verse pronto realizados los justísimos deseos de numerosos vecinos.

Luis A. POLANCO

MERCADOS

VILLARRAMIEL

El mercado animadísimo. Tiempo espléndido y de calor. La siembra se hace en inmejorables condiciones. Precios que han regido en cereales: Trigo, a 82,50 reales fanega de 92 libras. Cebada, a 42 las 70. Avena, a 32 sin peso. Harina, a 60 pesetas los 100 kilos. Hoja, a 3,25 arroba. Cuarta, a 4,25 ld.

EL CORRESPONSAL

Véase en última plana originales de interés

Fin a «La ruina de mi vecino»

Tenía preparada la contestación a las advertencias que en el n.º 11.920 me hace el señor López Palacios, sobre el problema «La ruina de mi vecino», pero habiéndome adelantado a hacerlo el «Chaval del Instituto», con su lección, tan hermosa como maestra, cábeme ya únicamente dar las más expresivas gracias a tan simpático como aventajado chavalillo.

Macario Díez CEPEDA

Villacueva, 24-X-1927.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortíz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación: Informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA» para individuos de cuota, facilitando libro e instrucción completa y rápida: diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército: asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de Africa de los causantes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en este capital a través de ella.

Macho San Millán

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos) Precios económicos

Económicos en la compra

Son los coches y camiones FORD, que cuestan de mil quinientas a tres mil pesetas menos que sus similares.

Económicos en el entretenimiento

Son los coches y camiones FORD, cuyo recambio cuesta 30 a 50 por ciento menos que el de sus similares.

De empleo útil e ilimitado

Son los coches y camiones FORD, cuya fabricación esmerada y única les permite circular sin dificultad y a plena carga por cualquier clase de caminos, en todo tiempo.

¡SÓLO EL AHORRO EN LA COMPRA PERMITE PAGAR CINCO AÑOS, EN SU TOTALIDAD, LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN SUS 16 H. P.!!

Agentes: MARTÍN y C.ª

Exposición: Mayor Pral., 123

Taller de reparaciones: Avenida Casado del Alisal, 2

SABINO LIÉBANA
MÉDICO-DENTISTA
Sucesor de **González Rubio**
Odontólogo en esta provincia de la Real Institución de funcionarios del Estado, Provincia y Municipio
DON SANCHO, 11. PALENCIA

LA HORTENSIA
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Material garantizado con análisis
Se fabrican todos los dibujos con los colores que el cliente desee
AZULEJOS COLOR, BLANCOS, BISELADOS
Depositario del cemento HÉRCULES
Hijo de Jesús Pérez de la Fuente
Casado del Alisal (antigua Cubana)

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

